



Baja INE ootro video de Samuel

DANIEL REYES

MONTERREY.- El Gobernador Samuel García sigue siendo "cliente" del INE, que ayer le ordenó por segunda vez en la semana eliminar un video en el que abiertamente apoya al precandidato presidencial de su partido, Movimiento Ciudadano (MC).

La Comisión de Quejas y Denuncias determinó que el apoyo de un servidor público a un candidato puede

considerarse una violación al Artículo 134 constitucional.

En el video cuestionado, el Gobernador aparece con el precandidato emecista Jorge Alvarez Máynez, entregándole prendas y tenis anaranjados a manera de pasarle la estafeta para la contienda presidencial, de la que desistió.

En una parte del video, aparece el logo de MC.

Apenas el miércoles, el Gobernador eliminó de sus redes otro video donde,

acompañado por su esposa y precandidata a la Alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez, "destapaba" a Álvarez Máynez como su relevo en la contienda presidencial.

En otro caso, el INE también determinó que el partido Futuro, ahora aliado de Morena en Jalisco, emitió propaganda con la imagen de Pedro Kumamoto en plena intercampaña, por lo que fueron acreedores a medidas cautelares.